

PODEROSO IMPULSO DA EL MINISTRO PIVEL A LA COMISION DE BELLAS ARTES

La Comisión Nacional de Bellas Artes es una Institución que ha desarrollado una actividad sostenida por espacio de más de un cuarto de siglo. Al cabo de más de tres décadas de vida se impone la adecuación de sus ser. vicios, a las exigencias del medio, de la colectividad que ha madurado, y que plantea nuevas exigencias.

Por sus vastos cometidos, organizar los envíos oficiales, a las competencias más importantes de carácter internacional, por su elevada misión de otorgar Becas para artistas ya consagrados, y artistas jóvenes, se constituye en el organismo rector del mundo plástico local.

Una clara conciencia de la fundamental labor a cumplir, impone una actitud militante y atenta. Así lo entendió el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social.

Prof. Juan Pivel Devoto, al dar posesión de sus cargos a los nuevos miembros de la misma: Sres. Ing. L. Fonseca, Arq. Carlos Herrera Mac Lean, Arq. Alberto Muñoz del Campó, escultor Pablo Mañé, escultor, José Belloni, Arq. E. Vigouroux, pintor, Carmelo de Arzadun, Dr. Tomás Bréna, Prof. Armando Pirotto, Prof. Alfonso Llambías de Acevedo, Sr. Fernán Silva Valdés, Prof. Werther Hugo Martínez, Arq. De los Campos, Crítica de Arte, María Luisa Torrens de Vignolo, Sr. Andrés Borcival y en calidad de miembros natos, Rector de la Universidad de la República, Dr. Mario Casinoni, Decano de la Facultad de Arquitectura, Arq. Luis Isern y Director del Museo Nacional de Bellas Artes, escultor, José Luis Zorrilla de San Martín.

Dignificar la institución dándole un marco de trabajo adecuado, y los medios económicos necesarios, son dos aspectos esenciales que expuso en primera instancia, el Ministro Pivel Devoto, en la fecunda sesión de cambio de autoridades, que se transformó por efecto de la magnífica exposición del Secretario de Estado, de una mera reunión protocolar en una fecunda mesa redonda de revisión de los alcances de la Comisión Nacional. El Palacio Taranco, actual sede del Ministerio de Instrucción Pública será destinado, en un futuro próximo posiblemente dentro de un año, en local de sesiones y oficinas, de la Comisión de Bellas Artes y de la Academia Nacional de Letras.

Gran parte del suntuoso mobiliario y decorados de épocas, tapices, cuadros, se hallan desperdigados por diferentes oficinas del gobierno. Una eficiente pesquisa ha permitido

localizar a casi todos ellos, los que serán restituidos a su ámbito natural.

En ese marco magnífico del Palacio Taranco, se creará un Museo Nacional de Arte Decorativo similar al Palacio Errázuriz, de la ciudad de Buenos Aires, para el cual el Ministerio cuenta con un nutrido material, y algunas colecciones privadas que han sido ofrecidas ya por sus propietarios.

De tal modo se recupera un monumento histórico, prosiguiendo con la política mantenida empecinadamente por el nivel de revalorización del pasado.

El presupuesto de la Comisión a la vez, fue llevado de trescientos mil pesos anuales, a quinientos cuarenta y dos mil, el que en los años sucesivos se irá incrementando al ritmo de las necesidades.

Más y mejores Salones. — Ya resultan insuficientes el Salón Nacional anual, la Bienal Nacional y el Salón (Beca) para los jóvenes. Estos no llegan a abarcar todo el amplio marco, del rico movimiento plástico uruguayo.

El Ministerio entiende que se deben aumentar los Salones introduciendo, por ejemplo, un Salón de cerámica. Este arte derivado ha alcanzado un enorme desarrollo en la capital y particularmente, en el interior del país. Todas las artes menores como tapicería, y porcelana, esmaltes y mosaicos, pueden igualmente ser fomentadas, por medio de una muestra anual de artesanía.

Según ha escrito Worringer en las artes derivadas donde se expresan con mayor pureza y con claridad paradigmática, la voluntad artística absoluta, de un pueblo y sus particularidades. Debería ser, afirma el genial alemán, punto de arranque y base de toda investigación artístico-estética, la que tendría que comenzar siempre por esta materia sencilla, y continuar luego hacia la más compleja de las llamadas artes mayores.

Un Salón al servicio de la Educación Social. — La única forma de que el Salón de Bellas Artes se transforme en un organismo vivo, en un medio de educación comunal, es estableciendo nexos profundos y firmes entre la industria y la creación artística. Tal vez sea el momento de dar realidad al sueño de Pedro Figari y unir — arte e industria.

El artista ceramista, tapicista, no debe seguir produciendo para un reducido público y para exhibir en los salones solamente, sino que tiene que transformarse en diseñador, elaborador, formas



Parte de los miembros de la nueva Comisión de Bellas Artes.

destinadas a ser reproducidas en serie.

Lo estético tendrá entonces todos los objetos de la vida cotidiana contribuyendo a la formación armónica de la personalidad.

Con ese criterio vivo y contemporáneo, los salones han de adquirir proyecciones inesperadas, y el arte dejará de ser oficio casi heroico, por los sacrificios personales que demanda a sus cultores, entroncándose como un quehacer necesario e impostergable.

La formación del artista. — Otro de los aspectos insoslayables es el que tiene relación con la formación del artista en nuestro medio.

Hizo especial incapie, el Ministro Pivel, en este problema sustancial, que no puede ser ajeno a la Comisión Nacional ya que en su seno se hallan como miembros natos, el Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Arquitectura.

Ha señalado Ortega y Gasset que lo primero que debe hacer un historiador, para definir el carácter de una nación o de una época es fijar,

establecer la ecuación peculiar que adquieren las relaciones de sus masas con las minorías selectas.

Hay razas que se han caracterizado por una abundancia casi monstruosa de personalidades ejemplares, tras las cuales había una masa exigua, insuficiente e indócil. Este fue el caso de Grecia. Un caso inverso lo ofrece España quien es una raza "pueblo". El hecho español de ayer de hoy y de siempre, es la anómala ausencia de una minoría suficiente y selecta. Uruguay heredero directo de España reproduce el fenómeno.

Esa ausencia de los "mejores", se refleja por añadidura, en las instituciones de enseñanza artística, de las que han sido descartados de los máximos organismos docentes, los maestros en su casi totalidad.

En algún momento brillante Figari dirigía la Escuela de Artes y Oficios, el Maestro Torres García impartía su enseñanza en el Taller y desde la Cátedra de Humanidades, y por el Círculo de Bellas Artes, desfilaban al frente de sus Cátedras de Pin-

tura y Escultura, figuras como Carlos María Herrera, Pedro Blanes Viale, Carmelo de Arzadun, Luis Falcón, J. Luis Zorrilla de San Martín, José Cúneo, para citar sólo algunos.

Hoy existe una especie de horror a los "mejores".

Política desajustada de Premios. — Los Premios del Salón Nacional de Bellas Artes son todos Premios Adquisición y están destinados a Instituciones Públicas que no disponen de lugar para exhibirlos, como sucede por ejemplo con la Cámara de Representantes y Senadores de que pasan a los sótanos.

El Ministro Pivel dijo que había mantenido conversaciones con legisladores y que los mismos se habían manifestado dispuestos a ceder esas obras al Museo, para que cumplan una función educativa.

No es además acertado, según su opinión, que el Estado, pida premios a las delegaciones extranjeras, a las Embajadas, y también a ciertas instituciones comerciales que usan el rubro como propaganda.

Se ha de bregar por que la

Comisión cumpla del modo más satisfactorio sus obligaciones, sin desmerecer su dignidad de organismo rector, de la actividad artística del país.

Puntos a estudiar son los referentes a si se debe mantener la excesiva y desmenuzada distribución de Premios o si se tendría que formar un fondo común del que se desglosaran los Premios racionalmente, en relación a las calidades variables de las obras, de un Salón a otro.

Un Museo Filtro. — Los Grandes y Primeros Premios, del Salón Nacional, por Reglamento, van directamente al Museo. Ello determina, que con frecuencia, obras cuyo valor definitivo sólo se podrá establecer, con el tiempo, engrósen el acervo del Museo quitando el poco espacio que existe en los depósitos. Más lógico es tal como se hace en Francia, se establezcan etapas intermedias.

Un Museo, creado en el edificio de la Casa del Gobernador Montero Bustamante, anexa al Museo Zorrilla, permitirá en primer término, que todas las obras sean ex-

hibidas al público, y dará lugar a que con el transcurso del tiempo, se descarten los juicios de valor sobre ellas.

El Museo Montero Bustamante sería el equivalente del Petit Palais de París, escalón imprescindible antes de pasar al Louvre.

La escultura en Parques y Jardines Públicos. — La escultura por múltiples razones, cuenta con escaso estímulo en nuestro medio. Un expediente para promoverla, es que una Subcomisión de Bellas Artes, informe sobre los yesos que reposan en los depósitos del Museo, y que merecen ser trasladadas al tamaño y material definitivo, adquiriendo así renomanza al ser instaladas en lugares públicos.

Tal vez corresponda revisar la presente Reglamentación del Salón y transformar, los Inoperantes Premios vigentes, en Premios realización.

El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social destinará un rubro para posibilitar esta medida.

Desarrollo de las Artes Gráficas. — Las artes gráficas han adquirido mundialmente, en la época actual extraordinario desarrollo. Nuestro país aunque posee artesanos extraordinarios y algunos gráficos de renombre internacional, no ha elaborado una política acorde con sus posibilidades y la mayoría de las publicaciones oficiales carecen del sentido estético, del cuidado artesanal, que caracterizó a muchas célebres ediciones de principios de siglo.

Una sugerencia del Ministro Pivel, fue la de organizar una muestra sobre la "Evolución del Arte Gráfico Nacional".

También cabría contar con la colaboración de artistas para el diseño de Catálogos, tarjetas de invitación y "affiches" del Salón Nacional, con lo que la Comisión incorporaría a su ámbito también al artista gráfico.

Relevamiento del Acervo Artístico Nacional. — Entre las iniciativas propiciadas por el Ministro Pivel figura el montaje de una oficina, encargada del relevamiento de todo el patrimonio artístico de la nación, monumentos, colecciones públicas y privadas de toda la República.

Ello permitiría saber de que material se dispone y planificar adquisiciones y redistribuir, sobre todo, entre los Museos del Interior de la República, el caudal artístico.

Taller de restauración. — Montar un Taller de Restauración perfectamente equipado insume cifras muy elevadas. En la actualidad no existe un criterio unívoco en cuanto a restauración de las obras. La creación de un Taller único, que abastezca, a todos los Museos del Uruguay, resultará más económica, más funcional, y podrá mediante cobro atender los pedidos de particulares, coleccionistas e instituciones privadas.

Estudio de la Museografía. Con esa fecundidad que lo caracteriza el Ministro Juan Pivel Devoto multiplica sus iniciativas sugiriendo la organización dentro de la Universidad paralelamente a los cursos de Bibliotecaria de cursos de Museografía.

En el Uruguay no hay un sólo lugar, donde se formen los técnicos que van a trabajar en los Museos. Infinidad de veces la gente de buena

voluntad que dirige con entusiasmo los Museos del Interior, han expresado su necesidad de asesoramiento técnico. Con esta dependencia se obviarían múltiples dificultades.

La Comisión Nacional de Bellas Artes por intermedio de una Subcomisión especial podría evacuar por el momento todas las consultas que se hagan al respecto.

Una política de acercamiento y de coordinación entre los organismos afines resulta imprescindible.

Con entusiasmo todas las sugerencias del Ministro de Instrucción Pública, Prof. Juan Pivel Devoto, fueron recibidas por los miembros de la Comisión, quienes de inmediato se han dispuesto a estudiar este vastísimo plan renovador que abarca los más variados aspectos de la actividad plástica.